



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



CIRCULAR No. 244

DE: **JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS**
Secretario de Educación y Cultura

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL SIMAT.**

ASUNTO: **AUDITORIA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2020 - MEN**

FECHA: 4 de noviembre de 2020

De conformidad con la Auditoría de calidad de la información del SIMAT vigencia 2020, iniciada por el Ministerio de Educación Nacional para la Entidad Territorial Certificada Tolima y teniendo en cuenta que la Secretaria de Educación y Cultura y los establecimientos educativos son los responsables de realizar el reporte de información con la oportunidad y calidad requerida, cordialmente se remite archivo con los listados de estudiantes que con corte al mes de agosto de 2020, aún presentan posibles inconsistencias en el SIMAT, en relación con la edad, grado, residencia (departamento) y eficiencia.

Se adjunta archivo en Excel que puede contener los 4 tipos de validación (Reglas) así:

Hoja R2 Grados: Estudiantes con posibles inconsistencias, según el GRADO reportado en 2020 comparado con 2019.

Hoja R3 Edades: Estudiantes con posibles inconsistencias en la EDAD, según el grado en que se encuentran matriculados.

Hoja R4 Residencias: Estudiantes matriculados en la Institución Educativa y que registran RESIDENCIA en otro departamento/municipio.

Hoja R5 Eficiencia: Estudiantes reprobados en 2019 y matriculados en 2020 en un grado superior, o estudiantes promovidos en 2019 y matriculados en 2020 en un grado igual o inferior.

Favor actuar de conformidad con las instrucciones dadas en el encabezado de cada una de las hojas del archivo **y remitir las observaciones, para cada uno de los estudiantes relacionados, en el mismo formato, antes del 20 de noviembre del presente año.**

Es muy importante tener en cuenta estas inconsistencias e implementar medidas preventivas y correctivas para que no se repitan en vigencias futuras.

Cordial saludo,


JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Julio Iván Montero / Lila María Camelo R. *Lmc*

Aprobó: Juan Carlos Acero Hernández / Director Cobertura Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia